



Episodios Nacionales

De Cartago a Sagunto

por B. PÉREZ GALDOS

Precio 2 pesetas. Librería de J. Tous, plaza de Cort

Información

Sobre caminos vecinales

El celoso y activo diputado por este distrito don Alejandro Rosselló que, con gran interés ha interpuesto su influencia cerca del Ministro de Fomento para lograr que esta provincia alcanzara la mayor suma posible de las ventajas que las últimas disposiciones legales conceden a los pueblos para la construcción y conservación de los caminos vecinales, ha recibido del nombrado ministro una carta sumamente satisfactoria para cuantos nos interesamos por la prosperidad de esta provincia, la cual tratualmente produce una continuación.

«Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle que han sido concedidas las subvenciones y ventajas que previene la ley vigente a los caminos vecinales de Esporlas, de Valdemosa y Son Ferrandell, Son Servera y Ort Vey, Artá y Son Servera, Manacor y Port Cristo, Can Meneguí del camino de Jesús al de Establiments, del kilómetro 12 de la carretera de Manacor al camino vecinal de Son Mendivil, del Collado de Cas Patró al camino de la Bonanova a Génova, Génova a la carretera de Andraig y Muro, por los Margeles, al mar.»

En la Gaceta se ha publicado una real orden relativa a caminos vecinales, de la que nos ocupamos en el número de ayer.

Como complemento de lo que dijimos resulta que en el resumen de reparto del crédito para subvenciones y anticipos solicitados en el concurso de 31 de agosto de 1911, en los años de 1911 a 1914, Baleares figura, en 1911, con 19.000 pesetas, en 1912 con 85.686'03 ptas., en 1913 con 15.942 ptas. El importe total de las subvenciones importa 120.628'03 pesetas; el crédito concedido para subvenciones es el de 190.000 pesetas y el sobrante del crédito 69.371'97 ptas.

En la relación de los caminos admitidos dentro del crédito concedido a esta provincia, figuran los siguientes:

- De Palma a Puigpuiguet, con la subvención de 14.911,20 ptas. (2.000 en 1911 y 12.911,20 en 1912).
De Palma a Sineu, con la subvención de 16.530'00 ptas. (2.000 en 1911 y 14.530 ptas. en 1912).
De Esporlas al camino de Valdemosa y Son Ferrandell, con la subvención de 19.950'00 ptas. (2.000 en 1911, 9.475 pesetas en 1912 y 8.475 en 1913).
De Son Servera a Port Vey, con la subvención de 1.949'40 ptas. (1.000 en 1911 y 949'40 en 1912).
De Artá a Son Servera con la subvención de 15.533'43 pesetas (2.000 en 1911 y 13.533'43 en 1912).
De Moscor a Portocristo con la subvención de 13.300 pesetas (2.000 en 1911 y 11.300 en 1912).
De Can Managuí del camino de Jesús al de Establiments, con la subvención de 1.520 pesetas (1.000 en 1911 y 520 en 1912).
Del kilómetro 12 de la carretera de Manacor al camino vecinal de Son Mendivil con la subvención de 3.420 pesetas (1.000 en 1911 y 2.420 en 1912).
Del collado de Cas Patró al camino de la Bonanova a Génova con la subvención de 7.600 pesetas (2.000 en 1911 y 5.600 en 1912).
De Génova a la carretera de Andraig con la subvención de 7.980 pesetas (2000 en 1911 y 5.980 en 1912).
Y de Muro, por los marjales al mar, con la subvención de 17.934 pesetas, (2000 en 1911, 8.467 en 1912 y 7.467 en 1913).
En los presupuestos para gastos de estudio, Baleares figura con la cantidad de 19.530 pesetas.

La R. S. E. de Amigos del País

Anoche celebró sesión la Directiva de esta Sociedad acordándose: nombrar socio compendioso de la Económica de Palma al ex Gobernador civil de esta provincia Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos señor don Rafael Alvarez Perez y elevar una instancia al Ministro de Gracia y Justicia en contra del R. D. centralizando en Madrid las oposiciones a Notarías.

Petición

El diputado a Cortes por Menorca, señor Llansó, ha solicitado del Gobierno la creación de Menorca e Ibiza de una comisión mixta que en última instancia resuelva las inclusiones o exclusiones del servicio militar.

Recursos de casación

Han ingresado en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo los siguientes: El de casación por infracción de ley, de José Ferrer Isern, en causa seguida al mismo por homicidio.

Repartición de premios

En el Colegio de los PP. Agustinos mañana a las seis de la tarde se celebrará la solemne distribución de premios a los

alumnos que los han obtenido durante el pasado curso.

- Terminará el acto con una velada literario musical, ajustándose al siguiente programa:
1.ª Sinfonía «Juana de Arco» de Verdi, para cuarteto.
2.ª Lectura de la Memoria, por el R.º Padre Secretario.
3.ª «Idilio místico» de P. Luis Villalba, por un coro de niños.
4.ª «A la Eucarística», por D. Jerónimo Massanet Sampol.
5.ª «Lohengrin» de Wagner, para violín y piano.
6.ª «Encarguitos», por D. Abel González Artal.
7.ª «Saude» de P. Enrique Villalba, para piano y violín.
8.ª «El mendigo», por D. José Sureda Hernández; y «Los emigrantes», por don Juan Artigues Pons.
9.ª «Gracaviene Fantastique» de Paderewski, para piano.
10.ª «La huelga de pupilos», por don Jorge Andreu Alcover.
11.ª «Melodia número 30» de Mendelsón, para cuarteto.
12.ª «Alivio de caminantes», por don Damián Benassar Vanrell.
13.ª «Danza Noruega n.º 2», de Grieg para cuarteto.
14.ª Conclusión: «Dos palabras», por D. Baltasar Forteza Valleriola.

Para las víctimas del Rebellen

En la triste fecha de 16.º aniversario de la catástrofe del Rebellen de San Fernando y siguiendo la costumbre de todos los años LA ULTIMA HORA ha costeado honras fúnebres en sufragio de las almas de los que perecieron en aquella horrosa desgracia.

Funerales en sufragio del Rey D. Alfonso XII

A las diez de la mañana de hoy se han celebrado en la Real Capilla de Palacio, solemnes funerales en sufragio y para el eterno descanso del magnánimo Rey de España D. Alfonso XII y que anualmente acostumbra costear el concesionario de los terrenos del Rey, D. José Tous y Ferrer.

Exámenes para maquinistas navales

Debiendo dar principio el 2 de enero del año próximo venidero los exámenes para maquinistas navales correspondientes al primer semestre de 1912, se ha dispuesto que los cuatro tribunales que han de funcionar con dicho objeto en la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima (Madrid) y en los arsenales militares de los apostaderos de Ferrol, Cádiz y Cartagena, estén constituidos por un ingeniero jefe de la armada, presidente; un teniente de navío, y un primer maquinista naval, secretario.

Fuga de un preso

Anteayer de ocho y media a una de la mañana se fugó de la Cárcel de Manacor el procesado Juan Cabrer Vives (a) Pita al que se seguía causa por varios robos.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.— Los Dolores de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Cuarenta Horas.— Continuarán en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada bajo el título de La Medalla Milagrosa. Exposición y Misa matinal a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M. Empezarán en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso por los asociados a la Corte de María. Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor solemne con ser-

Pobres y ricos Almacenes MATONS (Can Juanet) La numerosísima concurrencia de compradores, acredita que no se trata de vulgares Baraturas.—PRECIO FIJO. Jaime II (antes Bastaxos) 39 al 47---San Bartolomé 24 al 28

El café tostado Loiriu es siempre el mejor; el más fino, el más aromático, el más popular. PRUEBAS Clases escogidas. Torrefacción perfecta y diaria. Brillo natural y SIEMPRE BRE DE ADULTERACIONES. Despacho: S. Nicolás núm. 46 Tostadero único en Palma

Según referencias, hace muchos años que existía dicho agujero. Se trabaja para lograr la captura del citado preso.

Nafragio en Alcudia

El día 22 del actual, a las ocho de la mañana, salieron del puerto en dirección al punto conocido por «Fomentó» del término de Pollensa, tres marineros con una falda de la dotación escampavía llamada «Dolores» anclada en la bahía de aquel puerto procedente del cañonero «Nueva España».

Notas del Carnet

Se ha concedido una gratificación de 500 pesetas al ayudante del Instituto General y Técnico de Mahón don Pedro Borrás. Han sido ascendidos a jefes de cuarto grado del Cuerpo de Archiveros D. Jerónimo C. Forteza y D. Pedro A. Sancho Vicens.

Neerológica

Victima de un ataque al corazón ha fallecido en la capital de Chile la señora Margarita Aulet de Llabrés. Contaba la finada 23 años de edad y había nacido en Palma. La familia cuenta en ésta con muchas amistades habiendo sido muy sentida la muerte de la señora de Llabrés.

De viaje

En el «León XIII» han llegado a Barcelona, procedentes de Buenos Aires, D.ª Isabel Sabater, D. Eduardo Miralles, D. José Fernando, D.ª Vicenta Ripoll, D. Gabriel Riera, D.ª Catalina Sampol, D.ª María Riera, D. José Morell, don Emilio Rovira, D. Domingo Castañer, D. Juan Oliver, D. Emilio Cerdá y don José Ballester.

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«En el vapor rápido de esta noche saldrá para Palma el subdirector general de Aduanas don Daniel Galán, quien marcha a dicha isla con objeto de inspeccionar los servicios de aquel departamento.» Hoy en el «Rey Jaime I» ha llegado el citado señor. Según nos informa un amigo nuestro oficial de la Aduana destinada en ésta el Sr. Galán fué jubilado hace unos cinco meses y su viaje tiene por objeto visitar a unos parientes que residen en Palma.

En el vapor «Miramar», procedentes de Marsella han llegado don Pablo Aguiló, don Luis González, don Juan Pérez, don Miguel Roca, don José Cocoll, don Juan Rullán, don Matías Corey y señora y otros.

En el vapor «Rey Jaime I», han llegado de Barcelona, don José Rayó, don Andrés Arbana, don Miguel Benassar, doña Josefita García, doña Francisca Caldentey, don Bernardo Crespi, don Andrés González, don José Rodríguez, don Cristóbal Layrón, don Juan Xiquet, don Antonio Agustí, don Antonio Pabot, don Antonio Clemente, doña Dolores Serra é hijo, don Bartolomé Marróig, don Antonio Fábregas, don Rigoberto Soler, don Antonio Roca, don Pedro Estarás, don Nadal Albertí y otros pasajeros.

Esta mañana han llegado de Barcelona en el vapor «Baleares», don Guillermo Dezcallar, don Antonio Bosch, don Emilio Servole, don Ramón Velasco, don Pedro Garcías, don Narciso Prats, doña Margarita M.ª, don Jaime Andreu, don Gabriel Riera, don Juan Cañellas, don Pablo Vich, don Antonio Palmer, don Vicente Nadal, don Jaime Roig, don Bartolomé Vicens, don Bernardo Pons doña Victoria Vidal y otros.

En el «León XIII» han llegado a Barcelona, procedentes de Buenos Aires, D.ª Isabel Sabater, D. Eduardo Miralles, D. José Fernando, D.ª Vicenta Ripoll, D. Gabriel Riera, D.ª Catalina Sampol, D.ª María Riera, D. José Morell, don Emilio Rovira, D. Domingo Castañer, D. Juan Oliver, D. Emilio Cerdá y don José Ballester.

Descubrimiento de una lápida

En el Palacio de la Audiencia Territorial ha tenido lugar esta mañana el acto de descubrir la lápida que ha sido colocada en la Sala segunda, para perpetuar la memoria del héroe Juez de Sueca don Jacobo López de Aueda, habilitado don Fernando Tomás Pastor, y alguacil don Antonio Dolz García muertos traidoramente por las turbas revolucionarias de Cullera.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.— Los Dolores de Nuestra Señora y San Pedro Alejandrino. Cuarenta Horas.— Continuarán en la Anunciación (Hospital) en honor de María Inmaculada bajo el título de La Medalla Milagrosa. Exposición y Misa matinal a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media Vísperas, Completas, Maitines, Laudes y reserva de S. D. M. Empezarán en San Cayetano dedicadas a la Madre del Amor Hermoso por los asociados a la Corte de María. Exposición y misa a las seis; a las diez y media Misa mayor solemne con ser-

món por el asociado a la Corte de María R. don Guillermo Puigserver, presidente.

Por la tarde a las seis Rosario, primer día del Triduo en honor de nuestra Señora del Amor Hermoso con sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., visita mensual solemne del cuarto Domingo y reserva.

Otras funciones.— En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el reverendo don Luis Palmer, maestro en Sagradas Ceremonias.

En San Nicolás, al anochecer, Rosario y segundo día del Triduo dedicado a Santa Bárbara, con sermón por el R. D. Pedro Quetglas.

En San Felipe Neri, fiesta en honor de Santa Cecilia, Patrona de la música religiosa: A las diez y media se cantará misa mayor solemne con sermón por el R. P. Roberto Redal, Dominico; al anochecer conclusión del Quinario de Santa Catalina.

En la Merced, a las ocho misa de comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de las Mercedes; por la tarde a las seis Rosario, sermón, novena de Nuestra Señora de Belén, ejercicio del Santo Escapulario y procesión por el interior del templo.

Los Cofrades que asistan tanto a los actos de la mañana como de la tarde, pueden ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco, a las siete misa de comunión general para los Terciarios; por la tarde a las cinco y tres cuartos exposición, Rosario en sufragio de un Hermano difunto, plática, estación y reserva.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los Cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Consolación.

Se suprime el ejercicio de la noche por haberse celebrado solememente el día próximo pasado con motivo de la conclusión de la novena.

NOTAS DEL MAR

Entradas Esta mañana a las seis, procedente de Barcelona el vapor «Baleares».

También ha llegado a las siete el vapor rápido «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

De Marsella ha fondeado esta mañana a las ocho el «Miramar».

Salidas Para Barcelona, a las seis y media el vapor «Baleares».

Esta mañana, para Cabrera, el vapor «Formentera», regresando a las cinco de la tarde.

Despachados Ha sido despachado para Marsella el vapor «Miramar».

También lo han sido para Barcelona el vapor «Rey Jaime I», que saldrá mañana a la hora de itinerario.

Noticias varias

Se ha concedido cambio de nombre aparejo é inscripción de la balandra Rey Pacifico, de la matrícula de Valencia, para el distrito de Andraig.

Descubrimiento de una lápida

En el Palacio de la Audiencia Territorial ha tenido lugar esta mañana el acto de descubrir la lápida que ha sido colocada en la Sala segunda, para perpetuar la memoria del héroe Juez de Sueca don Jacobo López de Aueda, habilitado don Fernando Tomás Pastor, y alguacil don Antonio Dolz García muertos traidoramente por las turbas revolucionarias de Cullera.

La ceremonia ha resultado bajo todos conceptos solemnísimas.

A las 11 en punto han penetrado en la citada Sala todos los invitados.

Ocupó la presidencia don Adolfo Astudillo de Guzmán Presidente de la Excelentísima Audiencia quien tenía a su derecha al Excmo. Capitán General, señor Molins Lemaer, Gobernador civil señor de la Serna y señor Fiscal de S. M. y a su izquierda el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis Dr. Campins, Alcalde de Palma Sr. Alemany. Comandante de Marina señor Laguardia y Delegado de Hacienda señor Linares Rivas Astray.

En los estrados de la derecha fueron colocados por el maestro de ceremonias señor Aguiló, el señor Abogado del Estado, Decano del Colegio de Abogados señor Socías, id. de Notarías señor Alcover, id. de Procuradores señor Marimón; id. de Escribanos señor Bestard, Secretario de Gobierno señor Serra, Director de la Escuela de Comercio señor Crespo, Presidente de la Real Academia de Medicina señor Losada, Director de la Escuela de Artes y Oficios señor Cerdá y los señores de la Directiva del Colegio de Abogados señores Font y Sbert y Rosselló y Alemany.

En los estrados de la izquierda tomaron asiento los señores Fiscales sustitutos señores Pascual, Alomar y Fuster, los M. I. Canónigos señores Miralles y Garau, el Auditor de Guerra señor Moscardó, el Director del Instituto señor Botía y Presidente de la Cámara de Comercio señor Morey.

En los estrados situados en el espacio central de la Sala y a ambos lados, fueron colocados el Administrador del Real Patrimonio señor Sureda y Morea, Presidente de la Diputación señor Barceló y Secretario de Sala señor Alcover. Maspons, las Grandes Cruces señores Sampol, Plans y Aguiló.

En otros sitios colocados dando frente a la presidencia tomaron asiento los coroneles y primeros jefes de los distintos cuerpos de la guarnición de Palma y los Directores de Telégrafos, Correos y Aduanas, señores Zoroza, García Sansaloni y Ordoñez.

Para la prensa de esta ciudad se había

reservado un espacioso sitio en el centro de la Sala.

Numeroso público entre el que figuraban muchos abogados y procuradores llenó por completo el local.

Poco después de colocados los invitados al acto el Presidente de la Audiencia señor Astudillo de Guzmán hizo uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

Señores: Después de dirigir un atento saludo a las dignísimas autoridades y demás corporaciones y entidades que nos han honrado con su asistencia a este acto, dándole con su presencia el mayor lustre y esplendor posibles, por lo que el Tribunal que tengo el honor de presidir les quedará altamente reconocido; expondré en breves palabras el objeto de esta reunión.

No esperéis de mí un discurso, si no simplemente una relación de los hechos y antecedentes que motivan esta reunión.

Habiendo sido vilmente asesinados por las turbas revolucionarias de Cullera el digno Juez de 1.ª instancia de Sueca, D. Jacobo López de Rueda, el Oficial habilitado de Secretaría y el Alguacil, que se habían constituido en aquella población en cumplimiento de los deberes de su cargo, estimó procedente esta Presidencia reunir el Tribunal Pleno, para tratar de conmorar del modo que se considerara más adecuado, la gloriosa muerte de dichos funcionarios, a cuyo efecto se convocó a los Sres. Decanos del Ilustre Colegio de Abogados, al de Notaríos y Procuradores y a los Sres. Jueces de 1.ª instancia de esta Ciudad, por la conexión que tienen aquellas entidades con el organismo judicial, ofreciendo todos en personal congreso para cuantos actos se acordara realizar, que fueron en primer término la celebración de un funeral en sufragio de las almas de dichos funcionarios, el cual tuvo lugar el día 5 de octubre último en la Capilla de este Real Palacio, y además la colocación en una de las Salas de Justicia de esta Audiencia, de una lápida conmemorativa del ejemplar sacrificio de la vida, realizado por el referido Juez y sus auxiliares, encontrándonos aquí reunidos para dar cumplimiento a dicho acuerdo.

Ante un hecho tan bárbaro y sanginario, como el realizado por aquellas turbas revolucionarias, asesinando cruel é inhumanamente y hasta con verdadero ensañamiento al referido Juez y a sus auxiliares cuando en cumplimiento de su deber se constituyeron en aquella población para ejercer la acción que las leyes le encomendaban and restablecer el orden perturbado sin otro auxilio que el de su propia autoridad, no podemos menos que protestar en la forma más vehemente y enérgica, de tan inicuos atentados, dedicando un recuerdo a la memoria de aquellos mártires del cumplimiento de su deber, para que más que de ejemplo, que no lo necesitáis, por que tengo la completa seguridad que en igualdad de circunstancias, todos sabríais cumplir con vuestros deberes como buenos, sin tolerar imposiciones de ninguna clase, sirva al menos para enaltecer la honrosa toga de la Magistratura Española.

Y aquí daría por terminada mi misión, si hechos posteriores y relacionados con estos acontecimientos no me obligaran a pronunciar algunas palabras más.

Me refiero a las campañas iniciadas por determinados elementos políticos, no obstante hallarse el asunto sub-judice y por lo tanto pendiente de la resolución del Tribunal que conoce del mismo, y cuyas campañas tienden en despreciso de la Patria, de las Autoridades y Tribunales y del Ejército, peroafortunadamente no han llegado a conseguir su objeto, por que como no podía menos suceder, ha replandecido la verdad, ante la protesta unánime de todos los buenos Ciudadanos, a la cual debemos de unir la nuestra con el grito de Viva España, Viva el Rey, Viva el Ejército.

Ante una respetuosa súplica del Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo el Ilmo. Sr. Obispo pronunció el siguiente discurso:

Comienza diciendo que el día 5 de Octubre nos posturábamos ante el altar para ofrecer el incremento sacrificio en sufragio del Juez, del actuario y del Alguacil de Sueca horriblemente asesinados por los revolucionarios de Cullera, el 18 de Septiembre, con motivo de ejercer allí las funciones propias de la autoridad judicial.

Hoy nos hemos reunido otra vez para asistir al descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar en esta Sala la memoria veneranda de los que sucumbieron valerosamente por cumplir sus deberes.

Aquel acto, tan caritativo y caritativo, fué en beneficio y favor de los muertos; el acto de hoy interesa principalmente a los que vivimos y a los que nos sucederán en el camino de la terrenal existencia.

Los nombres de estas víctimas del furor revolucionario, esculpidos en esta lápida conmemorativa y en otros monumentos que les serán erigidos como una expiación y una protesta perdurables, constituyen para España un nobilísimo ejemplo y una enseñanza avasalladora.

Dice que ante este ejemplo no podrán menos de sentirse fuertes los que tienen deberes difíciles de cumplir.

«Cómo no tener la propia ingéñita debilidad é situaciones escabrosas, cuando parecen multiplicarse los conflictos y agigantarse las dificultades é cuando las pasiones de todo género agitan al alma hasta en sus más profundos senos?»

El recuerdo de estos varones esforzados vigoriza el corazón, pues supieron sucumbir heroicamente en cumplimiento de sus arduas y penosas obligaciones de su cargo oficial.

Con gran acierto se ha procurado que en este acto de lúgubre solemnidad tomase parte el pueblo.

Esta lápida, añade, difunde una gran

enseñanza y el pueblo tiene necesidad absoluta de esta enseñanza. Y al decir pueblo me refiero a todas las clases y categorías sociales.

La sociedad, como el individuo, ha de tener formada su conciencia, para que ésta la ilumine siempre con el juicio práctico acerca de lo bueno y de lo malo, de lo mandado y de lo prohibido, de lo permitido y de lo ilícito.

Aquella como ésta ha de reflejar siempre la verdad, sin que la España entera, y al actuar constantemente en el campo del pueblo de tal manera ha de proponer el deber, el mérito y la responsabilidad, la distinción sustancial que separa lo bueno y lo malo de lo útil y de lo agradable, que las vitales energías no sean jamás justificadas por el instinto, sino realización pensada y visible del orden moral.

Representa aquellos cadáveres horriblemente maltratados y deducid si podéis cuántas tinieblas y cuántas tempestades condensaron en aquellas concisas manos criminales.

Y pensar que estas tinieblas y tempestades invaden millares y millares de almas.

En esta Casa, dice, más que en otras partes interesa que se mantenga íntegra y pura la conciencia pública.

Desde que el pueblo ha sido llamado a compartir con la Magistratura la administración de Justicia, nada más peligroso que la infectación de la conciencia popular. Si de ésta se corrompen los primordiales conceptos del bien y del mal, del deber y del derecho, de los vínculos que unen al hombre con Dios y con el prójimo y cómo ha de cooperar al sostenimiento y a la reparación de los supremos intereses de la vida individual de la familia de la sociedad y de la Religión al ser atacadas todas estas cosas por la delincuencia humana?

Dice que cuando un hombre se entrega al error y al desorden, llega a sentir remordimiento y su conciencia entonces está muerta.

En esta vasta conspiración contra la verdad y la moralidad, el ánimo se contrista y desfallece viendo la cordumbre de complicidades humanas.

Añade que son muchos los que se reos de esta difusión del mal.

En un tiempo en que para la salud de los cuerpos la higiene es antepuesta a la medicina y en que todos sabemos que el bisturí solo obra prodigios cuando le sigue inseparable la asepsia, es necesario ser locos de atar para sostener que las ilícitas esas inyecciones virulentas en los cerebros de tantos desgraciados hermanos nuestros.

Los nombres de López de Rueda, Tomás Jastor y Dolz García no sólo son veneradas sus memorias, sino el honor como con que supieron sucumbir.

Hablando, dice, en nombre de una religión de paz, que invita a la inmortalidad, no puedo desear para vosotros videntes efímeras que sólo reparan superficialmente el orden violado sin llegar jamás al restablecimiento perfecto de la armonía que Dios puso en el hombre y en la sociedad.

Dice vendrá en que aquella se realice y consume sin que quede escondida ninguna responsabilidad ni inulte la sombra del delito.

El resumen definitivo de este examen de conciencia está reservado al gran Príncipe de esta familia, quien con ser Hijo de Dios tuvo sus complacencias en llamarse el Hijo del Hombre.

Es que Dios no se corrige ni retracta y así será como fulguración última de la conciencia que ha de iluminar todas las virtudes y consumir todos los delitos, la potestad de juzgar que ha recibido y ejercerá Jesús precisamente porque es el Hijo del Hombre.

Acallada la entusiasta salva de aplausos que se tributó al Dr. Campins al terminar su brillante oración, el señor Astudillo dirigió una súplica al Decano del Colegio de Abogados D. José Socías quien inmediatamente se levantó de su asiento y dijo que las indicaciones del digno Presidente eran mandatos para él, pero consideraba que si añadía otras frases a los conceptos brillantísimos que habían pronunciado tanto el ilustrado señor Obispo como el señor Astudillo no harían otra cosa sino empañarlos; así es que no añadió ni una sola frase que resultaría marchita. El Colegio de Abogados, añadió, comparte con la Audiencia el dolor inmenso que siente ante la vileza cometida por las turbas de Cullera, al mismo tiempo que protesta indignado de la barbaridad cometida por aquellos revolucionarios.

Sirva la sangre de esos héroes para que se fortalezca la solidaridad de los hombres que viven bajo el amparo de Dios.

El Capitán general señor Molins Lemaer se levantó también de su asiento y en nombre del Ejército que ha sido vilmente calumniado dijo que se asociaba de todo corazón al acto y que daba las gracias a los oradores por las frases hermosas que habían tenido para el mismo de cuya reivindicación brillante había dado cuenta toda la prensa de España.

Dichas autoridades al terminar sus discursos fueron con entusiasmo aplaudidos.

Acto seguido el señor Astudillo de Guzmán se dirigió al sitio donde ha sido colocada la lápida conmemorativa la cual estaba cubierta por una sencilla bandera española, descubriéndola. Una salva atronadora de aplausos y vivas a España, al Rey y al Ejército resonaron en el local. El acto se dió por terminado al terminar la ceremonia citada.

La lápida que es de méron y ha sido colocada en la Sala 2.ª en el corredor lateral izquierda. Ostenta en relieve esculpidas en oro la siguiente inscripción:

A la memoria de D. Jacobo López de Rueda, Juez de Sueca y de sus auxiliares judiciales, muertos alevosamente en Cullera víctimas del sagrado cumplimiento de su deber el día 18 de Septiembre 1911.

# Ayuntamiento

SESION DE HOY

Esta mañana, presidida por Alcalde señor Alemany y con asistencia de los señores Dezcailar, Rover, Carbonell, Canet, Obrador, Oliver, Ruiz, Calafell, Sabater, Cortés, Ballester, Roca, Rayó, Labrés, ha celebrado sesión el Ayuntamiento en primera convocatoria.

### Acta y cuenta

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

### Asuntos varios

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo no fuera satisfecha una cuenta que presentó la sociedad «La Económica».

Se aprobaron varios dictámenes concediendo diferentes permisos para obras particulares.

Se acordó la liquidación de las obras efectuadas en el Cementerio presentadas por D. Juan Garau y Sastré.

Se acordó mostrarse conforme en la cesión de un solar en el Cementerio para levantar una capilla.

Se dió de alta en el padrón de vecinos a varias personas.

Se concedió prórroga al contratista para terminar la construcción de casas para obreros.

Se acordó que existe crédito para pagar cierto material de la Cárcel.

Se acordó proceder a la subasta del arbitrio de ocupación de la vía pública.

Se acordó adjudicar definitivamente las subastas que se han celebrado últimamente.

Se acordó pasara a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud del gremio de industriales en carnes, pidiendo se le conceda por 350.000 pesetas el concierto del arbitrio sobre la carne para 1912.

### De los ruegos y preguntas

Se acordó hacer gestiones para que no desaparezcan ciertos faroles de Son Español que ahora costea la empresa de consumos.

Se acordó tener en cuenta el evitar la colocación de más kioscos en la calle del Rincón.

Se acordó no autorizar la colocación de más kioscos en la vía pública.

Se acordó tener en cuenta se active la construcción de una acera de Palma al Matadero.

Se acordó construir unas pasadoras sobre las cunetas que existen en el glacis de Santa Catalina, junto al paseo, a fin de evitar desgracias.

Y se acordó, por último, que las 5.000 pesetas que actualmente existen en presupuesto para crear un Monte Pío de empleados municipales, se destinen a dicho objeto, para lo cual son necesarios las bases de la mencionada sociedad.

### EN LA DIPUTACION

## Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Massanet y asistencia de los Sres. Feliu y Literas ha celebrado sesión la Comisión Provincial.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior. Vistos los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Bañalbuñol y Mahón en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1912, se ha acordado informar al Sr. Gobernador que puede conceder la autorización solicitada.

Se ha acordado facilitar unos impresos al Sr. Gobernador civil conforme solicita.

Ha sido aprobada la propuesta del señor Comisario de Guerra de los precios que deben regir durante el corriente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil.

Se ha concedido autorización a una exposición para contraer matrimonio.

Ha sido aprobada el acta de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción de un pabellón provisional para alienados en la finca «Jesus».

Se ha enterado del estado de las obras llevadas a efecto por administración en los edificios provinciales durante el mes de octubre último.

Se ha aumentado el haber a una no-drida por los cuidados especiales que requiere el expósito que tiene a su cargo.

Ha sido admitido un alienado en el departamento de dementes del Hospital y se ha aprobado el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

## De Teatros

### Lirico

Anoche tuvo lugar la segunda representación de *La casta Susana*, consiguiendo todos los artistas aplausos más entusiastas, si cabe, que la noche del estreno. Todos ellos estuvieron acertadísimo, teniendo que repetir todos los números de música.

La Labal y Pepita Alcázar, así como Ricardo Güell, Pinazo y Conesa, en unión de toda la compañía y el maestro Sr. Blay, tuvieron que presentarse varias veces al final de cada acto.

Un aplauso debemos dedicar al señor Ledesma, que está correctísimo en el papel de Alexis, y al cual ayer olvidamos.

Coros y orquesta muy ajustados.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de María Luisa Labal, con la opereta *La casta Susana*. En el segundo entreacto la beneficiada cantará algunas romanzas.

Dadas las simpatías con que cuenta la señora Labal y el número de localidades que hay encargadas en taquilla, no es difícil asegurar que esta noche se verá muy animado este coliseo.

Para mañana tarde y noche se anuncia *La casta Susana*.

# Por Telégrafo

## Cuestiones internacionales

### Tratado franco inglés

Madrid 24 (12 n.)

París.—Las cláusulas secretas del tratado franco-ingles de 1904 estipulan que Francia se adhiere en principio a la supresión de las capitulaciones de Egipto, el día que Inglaterra lo quiera a condición de que ésta acepte examinar los propósitos del Gobierno francés de llevar a Marruecos una reforma análoga.

Ambos gobiernos convienen la determinada extensión del territorio del Marrocc fronterizo a Melilla, Ceuta y demás presidios españoles, lo cual caerá dentro de la esfera de influencia de la zona española el día que el sultán deje de ejercer en ella autoridad. Y del régimen administrativo, al cual se someterá el litoral desde Melilla hasta las alturas de la orilla derecha de Sebú, se encargará exclusivamente España; pero ésta tendrá que dar previa y terminante adhesión a las disposiciones de los artículos 4 y 7 de este acuerdo y se prometió cumplirlo.

Además España se comprometerá a no enajenar la totalidad ni parte de los territorios colocados bajo su autoridad dentro la zona de su influencia.

En caso de que España invitada a adherirse a las disposiciones del artículo anterior, creyera deber suyo abstenerse, por ello dejaría de ser aplicable in raedictado del acuerdo entre Francia e Inglaterra tal y conforme resulta de esta fecha.

### Los temporales en España

#### Creceda de un río

Madrid 25 (2'15 m.)

Oviedo.—El Río Negro ha experimentado una gran crecida.

Inundó anoche la población de Sauga causando grandes daños.

No hubo ninguna desgracia personal.

Inundaciones. Santander.—A causa de las grandes lluvias que han caído las calles han quedado inundadas.

El agua llega hasta el nivel de los mostradores de los comercios.

Es imposible penetrar en el Ayuntamiento.

Los bomberos están ocupados en desahogar las casas.

Se han registrado grandes pérdidas. Continúa lloviendo.

## Ecos varios

### Varias noticias

Madrid 25 (5'45 t.)

El general Alfau cumplimentó a Su Majestad el Rey.

El Capitán General Sr. Weyler confirió con el ministro de la Guerra Sr. Luque.

El Sr. Rodríguez ha dicho que el presupuesto se prorrogará todo el año 1912 contando que en abril comenzará a regir el año económico.

Pensionados a Roma. Madrid 25 (2'15 m.)

Mañana se publicará en la «Gaceta» el programa de las oposiciones para la adjudicación de dos plazas pensionadas en Roma; una de pintura y otra de escultura.

Manifestación de duelo. Logroño.—El entierro del marqués de Murrieta ha sido una gran manifestación de duelo.

El cadáver fué conducido en una carroza magnífica.

La tropa le tributó los honores que le correspondían.

Presidieron el duelo las autoridades. En la estación se aglomeró numeroso gentío.

Acompañan al cadáver hasta Santurce, los albaceas, el señor Alcalde y concejales.

Congreso médico. En el anfiteatro del Colegio de Medicina de San Carlos se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso médico de sanidad civil, que se inaugurará mañana.

Se nombró presidente del Congreso el Doctor Albiñana.

Una comisión de congresistas pasó a visitar al señor Canalejas para invitarle a presidir la sesión inaugural.

Rumor desmentido. Madrid 25 (2'15 m.)

En los centros militares se ha desmentido el rumor acogido por algunos periódicos respecto a que se piense elevar la categoría del Gobierno militar de Ceuta, convirtiéndola en Capitanía General.

el escrito que pidiendo su libertad provisional que ha presentado el diputado señor Beltrán ante el Juez militar.

Propósitos de bloqueo. Londres.—En la sesión de la Cámara de los Comunes se declaró la notificación en Italia de proponerse bloquear los Dardanelos.

Oficiales de Hacienda. La «Gaceta» publica una Real orden despidiendo que se convoque a oposiciones para proveer 40 plazas de oficiales de Hacienda.

Persia accede. Madrid 25 (11 m.)

Teherán.—Persia ha accedido a las exigencias de Rusia relativas a los bienes del exultán Chadna.

Castigo a un pelado. Madrid 25 (11 m.)

Lisboa.—El «Diario Oficial» publica un decreto castigando al obispo de Guarda por abandono de dicho Obispado.

Fabricantes de bombas. Lisboa.—Dos individuos que fabricaban bombas estallaron éstas matándose.

Almuerzo. Bruselas.—La Infanta doña Eulalia ha almorzado con SS. MM. los Reyes.

La catástrofe de Sanmur. Dicen de Montreuil que han descendido las aguas del río habiéndose recogido 7 cadáveres de la catástrofe ferroviaria.

Ayer un vagón de primera fué encontrado a un kilómetro del sitio de la hecatombe.

Vapor a pique. Trieste.—El vapor italiano «Romana» se ha ido a pique anoche cerca de Robino. Se ahogaron 60 pasajeros.

El vapor «Tirol» salvó a algunos tripulantes.

Reclamaciones al Gobierno portugués. Lisboa.—En la Cámara de los Diputados el Ministro de Negocios Extranjeros declaró que no existe reclamación de alguna potencia sobre indemnizaciones relativas a los bienes de las Congregaciones.

Solo hay reclamaciones sobre los alquileres y edificios ocupados por aquéllas y derechos de propiedad.

Estas las estudia el Gobierno.

Explosión en una fábrica. Liverpool.—En una fábrica se produjo horrosa explosión, resultando 37 muertos y 75 heridos.

Choque de un tren. Alicante.—El tren correo entró hoy en la estación con velocidad desproporcionada chocando la máquina contra los topes del cabo de la vía.

Han resultado del accidente muchos viajeros contusionados.

La máquina tiene importantes desperfectos.

Discurso de Sánchez Guerra. Zaragoza.—El discurso que el señor Sánchez Guerra pronunciará en el Círculo Conservador mañana domingo versará sobre la inmunidad parlamentaria.

El Sr. Sol y Ortega. Ha regresado a Barcelona desde donde no volverá hasta que se abran las Cortes, el diputado señor Sol y Ortega.

Lo que dice A. B. C. Dice «A. B. C.» que hay en el último discurso del señor Canalejas un sentido de austeridad que han de aplaudirle los adversarios y la buena fe por lo que conviene a la decencia y a las costumbres políticas y a los correligionarios porque ayudarles en lo que mas necesitan.

El proceso de Cullera. Madrid 25 (2'15 m.)

El periódico «La Correspondencia de Valencia» dice que el abogado Sr. Talens, defensor de uno de los procesados por los sucesos de Cullera ha interpuesto alplanario la cuestión de incompetencia de la jurisdicción militar.

Sus compañeros Sres. Manat y Graeldo han hecho lo propio utilizando la inhibitoria ante el presidente de la Audiencia.

De Trípoli. Madrid 25 (11 m.)

París.—Noticias de Trípoli dicen que el día transcurrió tranquilo. En el último encuentro resultaron 20 árabes muertos y 8 heridos.

Los italianos tuvieron tres heridos. Continúa soplando fuerte viento que ha hecho imposible la elevación del globo cautivo y de los aeroplanos.

Los italianos en los reconocimientos practicados han encontrado más armas y municiones enterradas.

Detención de un francés. Madrid 25 (11 m.)

Bilbao.—Ha sido detenido en Baracaldo un sujeto francés que se dedicaba a reclutar muchachitas llevándoselas a Francia con pretexto de ocuparlas en una fabrica de vidrio suya. Se le ocupó mucho dinero no sabiendo justificar su procedencia.

Ha sido encarcelado y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Los estudiantes de Barcelona. Barcelona.—Los estudiantes se han reunido en la Universidad acordando ir a la Redacción de «El Progreso» para pedir explicaciones. Se dirigieron hacia las Ramblas, gritando.

La Benemerita dió varias cargas disolviendo muy fácilmente a los manifestantes. Hoy repiten la reunión.

Dos de los estudiantes han sido detenidos. No se ha registrado ningún herido.

Fuerte temporal. San Sebastián.—Reina fortísimo temporal en todo el Cantábrico.

En Pampeja ha aparecido el cadáver de un joven. Se cree que procede de algún buque naufragado.

Los estudiantes, se niegan a entrar a clase.

Madrid 25 (11 m.)

Valencia.—Los estudiantes se han negado a entrar a clase, fundándose en que deben cerrarse mientras se celebra la Asamblea Nacional.

Una comisión de estudiantes ha visitado al capitán general Sr. Echagüe para pedirle que se concediera el referido descanso.

El Sr. Echagüe conferenció con el director de la Universidad, conviniendo que los profesores no pasasen lista.

Mitines de los ferroviarios. Madrid 25 (11 m.)

Málaga.—Estos días los empleados ferroviarios celebran frecuentes mitines para fomentar el paro.

Piden la abolición del Montepío y la vuelta al trabajo de los obreros despedidos.

Detención de unos jugadores. Madrid 25 (11 m.)

Valencia.—La Benemerita de Utiel ha detenido, en una casa de juego a 32 individuos, incautándose de 133 pesetas, de varias barajas algunos cuchillos de los jugadores.

Regreso de una brigada. Madrid 25 (11 m.)

Según informes de Guerra una vez terminadas las obras de fortificación que se efectuarán en las avanzadas para seguridad de la derecha del río Kert, regresará una brigada de las que allí se encuentran, siendo posible que se haga extensivo a aquella guarnición el licenciamiento que se verificará en breve.

## La Asamblea escolar

Comisiones escolares. Madrid 25 (2'30 m.)

A las once de la mañana llegaron las comisiones escolares de Barcelona y Valencia.

Los recibieron los estudiantes de Madrid con banderas.

La apertura. Se dirigieron a la Universidad. En el Paraninfo había unos 6.000 estudiantes esperando la apertura de la Asamblea.

El local fué insuficiente para contener a tanta gente, por lo cual se produjeron varios incidentes.

Habló el Sr. Blazquez, organizador de la Federación. Saludando al ministro, que presidía el acto juntamente con los Reyes y el claustro de profesores.

El Sr. Blazquez pide que la enseñanza sea obligatoria y la supresión de los libros de texto.

Hablaron otros señores, pidiendo que se establezca la cédula escolar obligatoria, casas para estudiantes y otras reformas.

El Ministro de Instrucción Pública señor Gimeno en un elocuente discurso elogió el acto. Dijo que por primera vez se reúne el Ministro con el profesorado y con los alumnos. Mucho de lo que piden está ya sancionado, dice. Expone luego las reformas de enseñanza que se han efectuado y termina dando vivas a los Reyes y a España.

Estos vivas fueron contestados con entusiasmo.

En nombre del Gobierno el Sr. Gimeno declara abierta la Asamblea.

El discurso del Ministro fué muy aplaudido.

La clausura de la Asamblea se efectuará el domingo, en el teatro Real y presidida por S. M. el Rey.

Vacaciones.—Manifestación. Bilbao.—Con motivo de celebrarse la Asamblea Escolar de Madrid, se han concedido hasta el lunes, vacaciones a los estudiantes del Instituto.

En manifestación ordenada los estudiantes han recorrido los centros docentes pidiendo que se les concedan vacaciones.

Luego telegrafaron a sus compañeros de Madrid adhiriéndose a los acuerdos que se tomen en la Asamblea.

Segundo: Nosotros no delegamos a nadie para tratar de las cuestiones que interesan a España y es inexacta por tanto cualquier afirmación que se haga en ese sentido.

Tercero: Tenemos la seguridad completa de la cordialidad de Francia hacia España y de que las negociaciones se desarrollarán dentro de la cordialidad y amistad recíprocas; sosteniendo España sus derechos sin altiveces pero con energía.

## Nuestra acción en Africa

Los moros agresores. Madrid 25 (2'15 m.)

Melilla.—Los moros que últimamente hirieron en Talurit al soldado del Regimiento de Mallorca, no han sido recibidos.

Una pareja del regimiento de Melilla que ha sido agredida cerca de Nador, repelió la agresión, matando a uno de los agresores.

Se cogieron municiones y una guma. Los moros, que estaban apostados cerca de Segangan, hirieron en una pierna al corneta Anselmo Vivas.

Ha sido detenido en la línea férrea de San Juan a las minas un moro que acechaba con un fusil cargado.

Próximo licenciamiento. El licenciamiento de tropas que se verificará en breve licenciará a 20.000 soldados; después se licenciarán, trimestralmente, 5.000 soldados más, reduciéndose así el Ejército en activo a 115 mil hombres.

## Sobre el tratado franco-alemán

Madrid 25 (11 m.)

París.—El periódico «Petit Journal» dice que sabe de buena fuente que Inglaterra está descontenta por no haber tenido espontáneamente conocimiento de las cartas canjeadas entre Berlín y París, interpetarias del tratado franco alemán añadiendo que aquella nación no se ha adherido al convenio sino con reservas categóricas y de una manera condicional.

Dice el citado periódico que el gabinete de Londres no acepta de ningún modo que vuelvan a discutirse los derechos de España en la costa Norte de Marruecos y declara que Tánger al quedar internacionalizado es autónomo. Entiende además la Gran Bretaña que han de someterse a las medidas de policía acordadas en Tánger.

Considera que la cesión de la faja de territorio del Congo fronteriza a la Guinea española viola el tratado anglo español que mantenía el «statu quo» africano.

Asegura «Le Petit Parisien» que Londres avisará por el gabinete de Madrid se opondrá a cualquier cesión de la Guinea bien a Alemania, bien a Francia.

El mismo periódico, ha sabido por procedencia española que el gabinete de Madrid se niega a ceder a Francia ni la más pequeña parte del Norte de Marruecos, pero que sin embargo, está dispuesto a darle compensaciones en el Hinterland del Sur, conservando hasta el Río del Oro, la zona costera que el tratado de 1907 prohíbe enajenar.

En cuanto al ferrocarril de Tánger a Fez su internacionalización está prevista en el acuerdo en el cual se concede a España la construcción de dicha vía y la fiscalización de la zona de Alcázar a Tánger.

En la carta que M. Cruppi dirigió al Embajador de España en 5 de abril de 1911 así lo reconoce de una manera clara y terminante.

## Ultimas noticias

Comentando un discurso. Madrid 25 (2 t.)

El «Imparcial» sigue ocupándose del discurso pronunciado anteanoche por el Sr. Canalejas. Dice que en los párrafos más vehementes en combatir los excesos de los enemigos del régimen se advierte mayor amargura que encono, y el insigne hombre público renuncia con tristeza a la colaboración lícita con los más avanzados elementos de la democracia.

Dice «El Universo» que el Sr. Canalejas en su discurso pareció decir que su programa de acuerdo con las izquierdas republicanas ha sido quemado en Cullera.

Aniversario de la muerte de Alfonso XII. El señor Canalejas acompañado de la Familia Real asistió a la misa celebrada en la capilla de Palacio en sufragio del alma del Rey D. Alfonso XII.

Situación grave. Madrid 25 (2 t.)

Río Janeiro.—Los periódicos reciben noticias de Pernambuco que dicen que la situación es gravísima a consecuencia de las elecciones.

En las calles ha habido choques sangrientos entre la policía y los partidarios del candidato derrotado general Dantes Borreto. Se ha sostenido nutrido fuego de fusilería.

Se dice que han resultado once muertos.

Los tranvías han interrumpido el servicio y los comercios permanecen cerrados.

Diputados republicanos. Han llegado a Madrid los diputados a

Cortes por Valencia Sres. Barral y Azazi.

### Confereciando

Madrid 25 (2 t.)

El Presidente del Consejo después de haber asistido a la misa de Palacio, estuvo en el Ministerio de la Gobernación, confereciando con los señores Barroso y Gasset, sobre los medios de solucionar la huelga de ferroviarios de Málaga.

Después marchó a su domicilio en donde recibió varias visitas, menos a los reporters a quienes les mandó decir por medio del secretario que carecía de noticias y que suponía que el Rey no podrá asistir a la clausura de la Asamblea Escolat a causa de los destrozos causados ayer por la aglomeración de gente los cuales no pueden separarse en seguida, pero que recibirá una comisión de estudiantes.

Reprochando a Inglaterra. Madrid 25 (2 t.)

Colonias.—La «Gaceta» publica un comunicado procedente de Berlín reprochando a Inglaterra su hostilidad hacia Alemania declarando que se atiene al actual estado de cosas el cual puede mejorar o empeorar.

El vapor «Norman Monarch». Ferrol.—Ha entrado en el puerto, de arribada forzosa, el vapor inglés «Norman Monarch», con cargamento de carbón.

En el Golfo de Gaculia corrió un fuer te temporal.

Una de las olas, que barrían la cubierta, derribó al capitán del buque, produciéndole una conmoción cerebral cuando fondó aún no había recobrado el conocimiento.

Se le ha desembarcado, en estado grave, Se desconfia de salvarle.

Opinión de la prensa francesa. París.—«Le Journal» en un artículo sobre las negociaciones con España pide que Inglaterra diga claramente si se aviene a dejar a Francia a concertar con España un acuerdo aceptable.

«Le Gaulois» y «Le Republique Française» dicen que Francia se halla ligada hacia España por esta última nación debe tener en cuenta los sacrificios hechos por Alemania.

«La Petite Republique» y M. Jaurés en «Le Humanité» declaran que Francia debe cumplir pura y simplemente sus compromisos cuanto antes.

BOLSA DE MADRID. Madrid 24 (4'55 t.)

Interior contado. 85'15  
Interior fin de mes. 85'20  
Amortizable 5 por 100. 101'75  
Banco de España. 450'00  
Compañía de Tabacos. 293'00  
Franco. 8'45  
Libras. 27'30  
Exterior de París. 95'00

### FABRA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia. Por acuerdo de la Junta Protectora el día 4 de Diciembre próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de venta de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Noviembre de 1910.

Hasta el día 26 las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 23 de Noviembre de 1911.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

SUBASTA. El próximo lunes 27 del actual a las 12 de su mañana y en el Picadero que posee la Real Sociedad La Veda en la calle de la Marina de esta ciudad, tendrá lugar la venta en pública subasta de dos caballos propios para tiro y silla los que serán adjudicados al mejor postor siempre que la postura acomode.

Representante. para la plaza. Se desea uno que visite las tiendas de Mercería. Escribir a Enrique Vilar, Fabrica de cintas, Fortuñá 15, Barcelona.

AVISO. Se han recibido nuevas remesas de Abrigos para Señora y adornos para vestidos en los Grandes Almacenes S. José.

Lecciones de 1ª y 2ª enseñanza. Las dará a domicilio, profesor con 24 años



**Nuevo Modelo**  
**Urania 750 pesetas**  
 Grandes reformas • Indiscutiblemente la mejor  
 Agente general en España: DON JUAN ROVIRA, BARCELONA  
**UNICO REPRESENTANTE EN LAS BALEARES, J. Malondra Llobera**  
 CALLE DE SANTA FE, 5—PALMA DE MALLORCA

# Las maravillosas Cuevas DELS HAMS

La más agradable excursión que puede efectuarse en Mallorca es a las maravillosas Cuevas Dels Hams (Manacor) iluminadas, su interior, eléctricamente.  
 Desde Palma se puede ir y volver en un mismo día saliendo a las 7:40 mañana y regresando a las 7:45 noche, empleando como medios de locomoción los trenes ordinarios y cómodos carruajes.  
 A la llegada de todos los trenes en la estación de Manacor habrá carruajes que el propietario de las Cuevas tiene dispuestos a fin de dar toda clase de comodidades a los turistas. Dichos carruajes concueran completamente gratis al visitante desde la Estación a las Cuevas y retorno.  
 El propietario cuenta con un magnífico hotel que por precios reducidos sirve espléndidos menús. El precio de entrada por una o dos personas es de 5 pesetas. Por cada persona más 2'50 pesetas.  
**NOTA.**—En las mismas Cuevas Dels Hams darán toda clase de facilidades para ir a visitar las Cuevas de Artá y del Pirata.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**  
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperante.  
**MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza, a la casa COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al por mayor indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirigiéndose directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 264  
 Depósitos:  
 En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

**AVISO**  
 Todo señor que desee un buen Chausser diríjase taller de reparaciones de Autos, Comercio 25, Barcelona, J. Carbonell y Bigas.  
**Se vende ventajosamente**  
 Una máquina balancín alta y baja presión con condensador de unos 12 caballos.  
 Otra horizontal, expansión variable de unos 15 caballos.  
 Una maquina horizontal con caldera vertical.  
 Una caldera de 20 caballos de dos hervidores con un dom grande.  
 Dos bombas para éovar 400 litros por minuto y 130 y 100.  
 Un montá cargas continuo.  
 Informes: Sindicato 141, 1.º—Palma.

**Grandiosos locales**  
 Propios pa a industrias ó almacenes, se alquilan en la calle del Canopo Santo. Informarán en la tienda de arzuelos de J. Olivet, antes LA ROQUETA.

**Casa de recreo**  
 Se vende una situada en el Terreno calle Alfonso XIII, consistente en casa con jardín, terrado, agua de fuente y un trozo de terreno o pobleto de almendros. Informarán calle de la Fábrica 16, bajos, Arrabal de Santa Catalina.

**Armonium**  
 Se vende uno nuevo, muy bueno. Informes: Fábrica 16 bajos, Arrabal de Santa Catalina.

**Nodriz** Se desea una para criar en casa de sus padres. Diríjase calle San Sebastián núm. 4, entresuelo

**Fumadores**  
 Cigarrillos Salud eficaces contra el asma, afecciones del pecho y garganta. De venta Droguería y Sucursales de Viuda de José Juan.

**Alquiler**  
 Calle de Duz y número 4, entresuelo. Informarán, General Barceló, número 18.

**Guisantes enanos**  
 (Pesola curis ó de mata) Venia para sembrar: Juan Pons (a) Juanito. Sindicato nú. 27 y Sombroseros 1, y 3, Palma.

**Clínica de belleza**  
**PELO Ó VELLO** Extirpación radical sin que vuelva a reaparecer. Nada de depilatorios. Arrugas, viruela, obesidad, calvicie, cutis áspero graniento ó mal color, herpes, cicatrices, pecas, manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. Clínica del Dr. ROJO, de los Hospitales de París. Pelayo, núm. 23, primero, Barcelona. Consultas por correo.

**HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS**  
 con decalimto de fuerzas é inapetencia  
**La Sulfurina Jimeno**  
 Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humas fecciosas.—Para su uso véase el prospecto.  
 Ventas en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

**Los obreros ebanistas**  
 que deseen trabajar en Barcelona pueden presentarse á la Sociedad FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL (Bolsa del Trabajo) á la referi a Ciudad cuya entidad les facilitará lista de las casas que pueden darles ocupación.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZI MIL PESETAS**  
 al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todos las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Buenos Aires 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Valenciano años de éxito en las Unions aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona, Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas finalmente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Por 14 reales Farmacia del Dr. PIZI, plaza del Pino 8, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo certificado.

**Conservación é higiene de la boca**  
 Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA** que prepara el **DOCTOR ANDREU**  
 Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y evita las encías evitando la caries y la oscilación de la dentadura. L. MENTHOLINA es usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
 Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llibrería, Palma de Mallorca.

**Inmenso surtido**  
 en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.  
 Tarjetas para mandas, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.  
 Toda clase de tintores, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moles y plenas.  
 Prensa para copiar, de hierro colado, desde 15 á 40 pesetas Brochas, pincel y sopadores de cerdas.  
 Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativas. Lapiceros Faber, Lin, bolésta, americanos, Goussier, Faber, alemanes y clases extra.  
 Tinta imperial para pianos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humboldt, Bau edro, Blauy, Mallet, Goussier, etc., etc.  
 Borradores para matasónes desde pesetas 1'75 á 30. Estuches de plátano, el fresco y tonaria.  
 Objetos para regalos, cesteras, tarjeteros, portamonedas, pastecas, devocionarios, álbumes para tarjetas postales, tarjetas, facilitaciones, etc., etc.  
 Novedad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.  
**ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS QUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS E INGLÉS.**  
**ULTIMAS NOVEDADES en obras OIENTÍPICAS Y LITREARIAS**  
**Imprenta y Librería de José Tous**  
 Plaza de Corti, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

**Vapores Directos**  
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz  
 Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el 10 de Diciembre el magnífico vapor **Catalina**  
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos **LINEA DE LAS ANTILLAS**  
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de puerto directamente el día 14 de Diciembre el magnífico vapor **Miguel M. Pinillos**  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
**NOTA.**—Se explica á los señores cargadores se sirvan avisar la carga que tengan embarcar para reservarse la cabida necesaria.  
 Para más informes diríjase á los señores Planas, Pixá y Compañía S. C. San Juan representantes de la Compañía

**La Flor de la limpieza**  
 Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles  
**MODO DE USARLO,** agítese bien el frasco; cójase un trapo empapado en el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota otro paño seco.  
**De venta en todas las Droguerías (JOJO CON LAS FALSIFICACIONES)**  
**Pedid la marca M. O' DONNELL**  
 Depósito: Plaza de la Constitución, 113—PALMA.

**Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)**  
 Exigid en todas partes el anis marca registrada **SEGA**  
 y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente. **PALO QUINA-GARAU** analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.  
 Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

**NO MAS PELO BLANCO**  
**Tintura del Doctor Padró**  
 Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es muy rápido, higiénico y eficaz.  
 Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1—Barcelona.  
 Imprenta de J. Tous, San Bartolomé—32

**Navigazione Generale Italiana y La Veloce**

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.  
**Próximas salidas de Barcelona**  
 PBINCIPE UMBERTO, 17 Noviembre. UMBRIA, 26 Noviembre.  
 LARIO, 23 id. RE VITTORIO, 1 Diciembre.  
 RBASILE, 23 id. LOMBARDIA, 14 id.

**Cocina á la Española**  
 Estos vapores de reciente construcción tienen todas las comodidades y confort necesarias en todas sus clases contando con salones de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y teléfono Marconi.  
 Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.  
 Para el despacho de cartas y pasajes diríjase á los Sres. Sotom y Bullán, plaza de la Libertad 8, (frente al Borneo) Palma.

**Lloyd Sabaud**  
 El 1 de Diciembre saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha **Tomas di Savoia**  
 El día 22 de Diciembre saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha **Principe di Udine**  
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.  
**SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS**  
**TERCERA CLASE**  
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas **COCINA ESPAÑOLA.** Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

**LA CANTABRICA**  
**Asociaciones de Seguros Mutuos**  
 Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan invertidas y fiscalizadas por el Estado.  
**DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALMIRANTE.—10**  
**AHORRO Y RENTA.**—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.  
**SEGURO MUTUO INFANTIL.**—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.  
 Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**  
 Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.  
 Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.  
 Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Bayano.  
 Id.—D. Pedro Croquiere, Doctor en Medicina.  
 Consejero Director General.—D. Luis Gómendio, Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles de Madrid.  
 Consejero Delegado.—D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.

**Gotas Madres Sulfurosas DE BAR MARCA BAR**  
 Medicación sulfurosa por excelencia. Heras, llagas, eczemas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.  
 Precio del frasco, 3 pesetas.  
 Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico

# EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la juzgó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

**LLOID ITALIANO**  
 COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires  
**PROXIMAS SALIDAS**  
 LUISIANA, 29 Noviembre. CORDOVA, 20 Diciembre.  
 P. MAFALDA, 15 Diciembre.  
 Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.  
**VERDADERA COCINA ESPAÑOLA**  
 Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera diríjase á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Petaires) PALMA.

Evita caspa, canas **TRICÓFERO PADRÓ** y caída del pelo  
 Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
 Farmacia del Globo: Plaza Real, arcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

**Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.**  
**Habitaciones para alquilar**

| Calle ó Plaza       | n.º   | Piso    | Informes                 | Observaciones                |
|---------------------|-------|---------|--------------------------|------------------------------|
| Plaza               | 5     | 2.º     | en el entresuelo.        |                              |
| Bonanova, Terrazo   | 50-51 | bajos   | Bonanova-52              | amueblado ó sin amueblar     |
| Vileta C. principal | 89    | 1-2-3   | Muntaner 10 ent.º        | Agua del tejado.             |
| Calle de los Olivos | 107   | tienda  | Sta. Dominga, 18.—3.º    | Agua, patio, 5 dormitorios.  |
| Vileta (San Llull)  | 1.º   |         | Zavallá 6-1.º            | 4 dormitorios jardín y agua. |
| Calle de Gater      | 17    | ppal.   | Sta. Espiritu 5 principi | Coladuría y cuadra.          |
| Calle Bta. Catalina | 5     | ppal.   | San Miguel, 18           | Coladuría y cuadra.          |
| P. Gornja, Terrazo  |       | bajo    | Constitución 32          | 8 dormitorios, agua á grifo  |
| Fuente de Jesús.    |       | cochera | Olivos-163               | Mucha capacidad              |
| Pelaires            | 10    | tienda  | San Nicolás-16           | para establecer comercio     |
| Pelaires            | 14    | ent.º   | San Nicolás-16           | comunica con tienda anterior |
| Tierra Santa        | 11    | 1.º     | San Miguel 18 primero    | mucha capacidad.             |
| Calle de la Misión  | 82    | bajos   | C Despuig, 46-1.º        | para comercio, 18 pesetas    |

Casa 23 dormitorios, Corp Marí, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, vista de mar, tanto junto como por separado. Informes, Olivos-163

**Pastillas Grespo de Mentol y Cocaina**  
 El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.  
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando la acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de forma seca, granulosa, granular ócañosa, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.  
 Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.